

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35704** *TRANSPORTES URGENTES Y RÁPIDOS, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid, en el procedimiento de ejecución 63/2011, acuerda:

Declarar a la ejecutada "Transportes Urgentes y Rápidos, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 14.362,02 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 10 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110079225-1